

Señores de este Ayuntamiento -

En el mismo día q. el Pueblo tubo a bien honrarame
con el destino de Regidor iba a presentar a esta V. C.
yuntamiento una instancia concebida en estos términos.

Yo el Ayuntamiento. Cont. de esta Ciudad.

D.º Pedro Martiniano Manabes, Maestro de Obras y
Director de las de primer orden de arquitectura en
segunda clase, aprobado por la principal Academia
Nacional de S. Fernando a V. C. hace presente q. ha
biendo tenido noticias de q. por la Excm. Diputación
Provincial se había determinado la construcción
del camino a Cartagena p.ª Murcia, e igualmente
el nombre de algunos sujetos p.ª Sobrestantes
de esta obra con créditos sueltos, y considerando
al mismo tiempo q. el facultativo q. se ha
ya nombrado a su nombre deberá ser con el suel-
do mayor a proporción de los Sobrestantes: expone
q. en atención al estado tan atrasado en q. se halla
esta Nación y en particular este Pueblo, y por la obli-
gación q. todo buen Ciudad.º tiene en proponer me-
dian p.ª en alivio q. por su parte se obliga a dar
la dirección a esta obra, con solo la costa gratifi-
cación p.ª mantener el laborio q. tengo, el q. me
ha de traer y llevar, y q. con referencia a los So-
brestantes q. hay muchos Patriotas q. desempe-
ñarán estos encargos con la mayor equidad,